



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002179-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de centros donde se dispone de las 500 plazas de estancias temporales de utilización preferente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/002179, relativa a relación de centros donde se dispone de las 500 plazas de estancias temporales de utilización preferente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2179, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre estancias temporales.

La información solicitada en esta Pregunta Escrita ya ha sido remitida en la contestación a la P.E. núm 453.

Valladolid, 18 de abril de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega